EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periodico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes	1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. **Primera edicion del Viernes 28 de Setiembre de 1900.** Núm. 11.945.

Corbatas. Nueva coleccion
PARA REGALOS
adornos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Vicio nacional.

Dice bien *La Correspondencia de España*. La educacion pública de los españoles deja mucho que desear, y no son precisamente los de condicion social más humilde los que dan muestras mayores de lo que llamando á las cosas por su nombre, podemos calificar de grosería.

Varios ejemplos cita el periódico noticiero en corroboracion de su aserto, todos ellos muy oportunos, pero circunscritos á los casos de aglomeracion de gentes, bien para presenciar un espectáculo al aire libre, ó para concurrir á una solemnidad científica ó á una diversion mundana, y en los que aún las excitaciones de la curiosidad ó el acicate del deseo pueden servir, ya que no de disculpa, pues la grosería nunca la tiene, de explicacion al menos de un exceso que tanto nos desconceptúa á los ojos de los extranjeros.

Porque es la verdad, que esa falta de buena crianza, no solo se advierte en las grandes aglomeraciones de gentes, ni cuando la curiosidad de ver mejor un espectáculo ó el de disfrutar de la mejor parte en un ambigú, hace que los que se hallen en última fila procuren alcanzar la primera á fuerza de empujones y de codazos. No; en sitios poco concurridos y donde hay espacio suficiente para que se muevan cómodamente muchas personas, se ven diariamente esas muestras de grosería que puede, desgraciadamente, ser nacional.

¿Ceder la acera á una señora, á un anciano ó á cualquiera otra persona que por su carácter ó circunstancias merezcan esa atencion? Eso raras veces sucede, porque lo general es, no solo no ceder la acera al que lleva la derecha, sino empujarle hacia el arroyo, soltándole al mismo tiempo una desvergüenza.

¿Tropezar á una persona y decirla que dispénse? ¡Ah! Eso sería una mengua para nuestra valentía. Lo que en esos casos se hace generalmente es llamar bruto ú otra cosa peor al trepezado y prepararse á tropezar á otro para repetir la suerte.

A las frases de compasion con que en otros pueblos se comenta una desgracia, sustituyen aquí en nuestros «bravos» y «bravas», cuya lengua es peor que todas aquellas frases de las que solo puede dar un pálido reflejo las de «que se fastidie» ó «se aguante».

El repertorio de frases soeces que se oyen hasta en los sitios donde debiera reinar la cultura, es tan variado, que por sí solo bastaría á justificar la riqueza de nuestro idioma, si pudieran tener cabida en un diccionario.

Y no solo jura, vota y blasfema el carretero, en quien la gente ha vinculado sin razón tan feos vicios, sino que vota, jura y blasfema el obrero en su taller, el empleado en su oficina, el desocupado en el café ó en el casino, y aun los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus respectivas funciones. ¿Somos por esto más hombres que los de otras naciones? En nuestra decadencia podremos hallar la respuesta.

¿Es acaso esa grosería en las acciones y esa procacidad en el lenguaje vicio que se nos haya pegado de otros pueblos? Tampoco.

Refiriéndonos á la blasfemia, por ser el punto donde más pudiera influir el contacto con otros pueblos antirreligiosos, hay que confesar, por desgracia, que ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Francia, se oye blasfemar como aquí en España se blasfema. Todo lo contrario, no ya una blasfemia, una de esas palabras groseras que aquí se dicen por muchos aun delante de sus mujeres y de sus hijos como la cosa más vulgar y corriente apenas si se oyen en público en los paises extranjeros como no sea frecuentando los burdeles la más ínfima categoría.

Es, pues, la grosería, aunque á nuestra condicion de españoles cueste trabajo confesarlo, un vicio nacional y casi exclusivo de nuestra patria y rémora de toda regeneracion, pues el hombre que no sabe ó no quiere conducirse con cultura en el trato con sus semejantes, no puede emprender ningun negocio del que no salga con las manos en la cabeza, pues todo el mundo tiene que huir de la sociedad de un ser que con sus actos se declara insociable.

La reforma del Jurado.

El discurso leido por el señor marqués del Vadillo en el solemne acto de la apertura de los Tribunales, ofrece un interés tanto mayor cuanto que en estos momentos el problema de las reformas reviste excepcional importancia y se plantea á la vez en todas las esferas de la Administracion, respondiendo á una imperiosa necesidad. Entre los muchos proyectos expuestos en breve resúmen por el ministro de Gracia y Justicia, figura uno relativo á la Ley del Jurado, tan deficiente é imperfecta y tan necesitada de radicales reformas que encaucen por el buen camino esa institucion, hoy extraviada y corrompida de un modo lastimoso. En pocas palabras da á conocer el Sr Vadillo su criterio sobre esta cuestion.

«Antes de condenarlo—ha dicho—importa cortar sus abusos, poner mano en »sus deficiencias, importa sobre todo que »se cumplan los preceptos de la ley, y »que el Tribunal de derecho contribuya »por su parte al mejor y más sincero funcionamiento de esta institucion. Solo »cuando despues de severa aplicacion de »cuanto debe concurrir para que llene su »su mision, esta resultare incumplida, se»ría tan apasionado conservarle como »hoy suprimirlo.»

Como se ve, el marqués del Vadillo, aunque no se declara francamente enemigo del Jurado, manifiesta la duda de que pueda ser nunca lo que de él esperan los juradistas aunque se rectifiquen los errores y se remedien las deficiencias de la vigente ley. Se limita á reconocer que con una ley como esa no es posible que el Jurado dé nunca buen resultado, y se propone corregirla, subsanar sus defectos de la mejor manera posible, para poder depurar de una vez las ventajas é inconvenientes de esa institucion, en un nuevo período de prueba, aplazando para despues de este, el fallo definitivo sobre aquella.

A mi modo de ver, la bondad íntrínseca del Jurado es indudable, porque representa un ideal de justicia, y toda institucion que encarna un ideal y trata de infundirle vida real es esencialmente buena. De aquí se deduce que si el Jurado no responde á las esperanzas que en él se fundaron, si en vez de acercarnos al ideal que le da la vida nos aleja más de él, es porque está mal organizado, porque la ley que lo regula es imperfecta y por tanto lo que debe discutirse y reformarse es la ley.

La prueba más patente de que el Jurado no es tan malo como sus adversarios sostienen, aunque tampoco atesore las bondades que los juradistas le atribuyen es su universal aceptacion, pues se le aplica en todas las naciones civilizadas del mundo. En Europa solo hay una excepcion que con muda elocuencia arguye en favor del Jurado, pues la nacion que le rechaza es Turquía, única en la cual la justicia es un mito, tan ajeno á la realidad de las cosas, que nada que á tan alto ideal aspire puede ser allí viable. Fuera del Imperio Otomano, que es una nota discordante en el concierto europeo, no hay en el viejo continente nacion alguna en la que no se practique el enjuiciamiento ante el Jurado, en una ú otra forma, con mejores ó peores resultados. Si fuera esta institucion tan funesta y perniciosa como dicen sus enemigos, en algun pais habría sido rechazada ya, pues en ninguno es tan reciente su implantacion que no haya sobrado tiempo para ensayarlo y tocar sus resultados.

Muchos antijuradistas españoles lo son solo á medias; reconocen la bondad intrínseca del Jurado y no se atreven á negar que puede producir buenos resultados en otros paises; pero aseguran y pretenden demostrar que en España por el espíritu levantisco y rebelde y por la falta de cultura de la mayoría de los españoles, no puede arraigar el Jurado de un modo estable; que su vida entre nosotros es ficticia y no puede ser eficaz, y que debe por lo tanto desterrarse de nuestras leyes, por ser este el único medio de evitar los males que su aplicacion defectuosa ocasiona. Ahora bien, yo creo que el Jurado puede alcanzar en España el mismo grado de perfeccion que en cualquiera otro país, si se le organiza y reglamenta con la misma prevision é igual prudencia. La afirmacion de que el espíritu ó carácter nacional es opuesto á la práctica del Jurado, no puede tomarse en cuenta como una objecion séria y razonable. Más levantiscos y rebeldes á toda ley, ó tanto por lo menos como los españoles que más lo sean, son los *highlanders* de Escocia y los montañeses suizos, y lo mismo en el Reino Unido que en la República Helvética, el Jurado es la mejor salvaguardia de las personas y sus derechos y el más fiel paladin de la justicia. En cuanto á la falta de cultura ya he dicho que es en España, y probablemente lo mismo en otros paises que alardean de muy ilustrados, uno de los peores obstáculos con que tropieza el Jurado, pero es relativamente fácil removerle y no por él hemos de renunciar á las ventajas de ese Tribunal popular. En una palabra, no creo que sean más rectos y justicieros, ni más prudentes y sábios, hablando en términos generales, los jurados de otras naciones que los españoles y si aquellos suelen cumplir su mision mejor que éstos, es porque las leyes respectivas ponen á unos y otros en condiciones muy diversas para el desempeño de su cargo.

Razones de interés particular, antipatías *instintivas* y sin fundamento, prevenciones injustificadas, y sobre todo ese afan rutinario y egoista, tan extendido entre nosotros, de oponerse sistemáticamente á toda manifestacion de la vida social, que lleve consigo alguna *molestia* individual, por pequeña que sea y por mucho que á todos convenga soportarla, las ruines y constantes luchas de los partidos políticos, que oponen sin conviccion, por mera fórmula, á todo programa de gobierno otros tan contrarios como es posible idearlos; tales son las verdaderas causas de la guerra, tan tenaz como apasionada é injusta, que hacen al Jurado sus adversarios, y no las que estos alegan con más ingenio que verdad y con más artificio que buena fé, las cuales no resisten, evidentemente, el exámen de una crítica imparcial y razonable. Pero si la institucion está por encima de todos los ataques que se le dirigen y no debe temerlos, en cambio cuanto se diga de la *Ley del Jurado* vigente es poco, y la reforma á que debe ser sometida ha de ser radical y completa, sin que la amenguen ni la entorpezcan el respeto y la sumision con que suelen acatarse esos convencionalismos y rutinas, que son de ordinario la peor traba de todo progreso y perfeccionamiento en nuestras leyes. Solamente así, rectificando los errores y supliendo las deficiencias de la ley vigente con mano firme y decidida, podrá conseguirse que el Jurado, organizado y dirigido convenientemente, cumpla su alto fin social con la mayor perfeccion posible, que sea en verdad *baluarte de la inocencia y terror del crimen*, como se dijo en las Córtes de 1820, y el más seguro asilo de todos nuestros derechos, de lo cual está hoy muy lejos por desgracia, á causa de la defectuosa ley que lo rige. De ese modo únicamente se logrará así mismo evitar que el Jurado pierda, en breve plazo, el poquísimo crédito de que hoy goza entre nosotros y que venzan sus enemigos, quienes á toda costa desean conseguir la odiosa victoria de ver desterrada para siempre de nuestras leyes esa institucion tan querida y respetada en otras naciones, tan conveniente y hasta necesaria para el desarrollo progresivo de la vida jurídica, única base en que puede asentarse con estabilidad y solidez el orden social.

Otro dia, si me es posible, escribiré algo sobre los principales inconvenientes y obstáculos con que el Jurado lucha en España por culpa de la ley que regula, y hasta quizás me atreva á exponer alguna de las reformas que creo oportunas para encauzar al Jurado por el camino que debe seguir, si ha de llegar á ser alguna vez en España, como dicen que lo es en Inglaterra: *un árbol frondoso que arraigado en el espíritu público, no tiene que temer la fuerza y violencia de los huracanes y acaso es el mejor sosten del equilibrio de sus poderes y de la robustez de sus costumbres.*

Angel RUIZ de OBREGON.

Hombres célebres.

MASSILLON.

28 de Setiembre.

Este célebre orador sagrado, al terminar su carrera eclesiástica entró de sacerdote en la Congregacion del Oratorio de Aix, sin que en tan humilde cargo tuviera ocasion de dar á conocer sus grandes dotes de elocuencia y su extraordinario talento.

Una polémica sostenida con Boileau sobre si las lecturas de obras teatrales estaban ó no permitidas por la Iglesia, hizo que el nombre de Massillon saliera de la obscuridad, cuando la admiracion de toda Francia estaba pendiente de la palabra de Bourdaloney Bossuet.

Dos solas oraciones fúnebres, pronunciadas en las exequias del Arzobispo de Viena y en los funerales del Obispo de Lyon, bastaron para hacer que su fama llegara hasta la córte, á donde fué llamado por Luis XIV. Tanto gustaba el rey de aquellos sermones prodigiosos, que llegó á decir: «He escuchado en mi capilla á los mejores oradores y he quedado siempre contento de ellos y de mí: he escuchado á Massillon y he quedado tan descontento de mí como contento de él.» Boardalone, el príncipe de la oratoria sagrada, dijo de Massillon que era su más digno sucesor.

Durante las cuaresmas de 1701 á 1704 predicó en la corte, y la Academia francesa le concedió como premio un lugar entre sus individuos, pero las bajas intrigas hicieron que Massillon dejara de predicar en Versalles hasta despues de la muerte de Luis XIV.

Al subir al trono Luis XV, de nuevo fué llamado á la corte Massillon para predicar ante el rey niño, nombrándole despues el regente obispo de Clermont, de cuyo cargo se posesionó para descansar del trabajo realizado durante su vida.

En aquella poblacion, consagrado solo á sus deberes eclesiásticos, le sorprendió la muerte el 28 de Setiembre de 1742.

Dos calumnias pudieron traerle graves consecuencias: la una la atribuia gran aficion á las aventuras galantes, y pudo destruirse tal afirmacion con su intachable conducta; la otra puso en duda su religiosidad al querer averiguar si una reliquia conservada en Reims era anténtica, y, para librarle de las iras del populacho, tuvieron que encerrarle en la sacristía.

Hernando de ACEVEDO.

Hojas sueltas

En Berlin se nota un aumento considerable de mujeres ocupadas en algunas industrias desde 1860; sus oficios principales consistían en la confeccion de trajes y vestidos, corbatas, sombreros de señora y otros trabajos en relacion con la moda.

El aumento de la poblacion de Berlin empezó, particularmente, en 1865 á 1885; de 1875 en adelante, fué cuando las mujeres comenzaron á superar al número de hombres. A esto contribuyó mucho tambien la inmigracion de mujeres de las provincias.

Efectivamente, mientras en 1865 había 407 mujeres por cada 1.000 habitantes, en 1885 se contaban 510, y en 1895, 524, sin contar las afueras de la capital.

La industria que hoy ocupa más brazos de mujeres es la confeccion de trajes y vestidos, que en 1867 ocupaba 7.200 y en 1895 llegaba á 70.983.

***

El poeta ciego.

I

—Juglarico, juglarico,
no suene tu arpa dorada,
que está soñando el poeta
con los ojos de su amada.
—Juglarico, juglarico,
di esa cancion regalada,
que su eco dulce y sonoro
es el eco de mi amada.
Cante, que dejome ciego
el fuego de su mirada;
secos están ya mis ojos
de llorar por la cuitada.
—Duélome verte, poeta,
con el alma enamorada;
si de amor rasgas la venda,
tu dolencia está curada.

Rodolfo GIL.

***

En un tertulia de confianza declama un caballero una poesía pesadísima é interminable, titulada: *¡Si yo fuera pájaro!*

Un individuo que le escucha impaciente dice al oido del dueño de la casa:

—¡Si yo tuviera una escopeta!

***

En una tertulia:

—Pero, D. Manuel, ¿porqué se ha convertido usted en un oso y busca siempre la soledad?

—Señora, porque estoy más acostumbrado á mis defectos que á los de los demás.

Libros nuevos.

De cuantos libros se recibiere un ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciban dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

Las piedras preciosas. Cien sonetos, de Salvador Rueda.

La elegante y económica «Biblioteca Moderna» que ve la luz en Madrid y que ha dado ya á la estampa libros de Valera, Palacio y Benavente acaba de publicar un tomito de versos del inspirado poeta malagueño.

De algunos años á esta parte, Rueda, delicado de salud, da sobrada paz á su pluma de la que en el colmo de su actividad intelectual brotaban un tiempo innumerables composiciones poéticas que llenaban los periódicos españoles é hispanoamericanos ó eran recopiladas por los editores en multitud de volúmenes.

En el quietismo que su estado especial le impone, es plausible la aparicion de una nueva obra suya.

Las *Piedras preciosas* tienen el sello de fábrica. Sobre el fondo predomina en ellas el culto que el cantor malagueño rinde á la forma, siquiera aun en esto, llevado de su afan de decir las cosas de manera singularísima, caiga á veces en disculpables extravíos.

No es el último libro de Rueda lo mejor que ha escrito, pero merece leerse.

De Salvador Rueda se recordarán siempre aquellos versos:

La luz es mi eterna musa:
abro sus hebras doradas
y las amarro por cuerdas
de punta á punta en el arpa.

Enciclopedia de Fotografía.—Se han puesto á la venta los tomos 7.º, 8.º, 9.º y 10.º, últimos de esta importante y única publicacion en su especialidad que existe escrita en español y que con gran éxito ha editado la casa Bailly-Bailliere é hijos.

Largo sería enumerar cada una de las materias que contienen estos volúmenes, por lo que nos limitamos á indicar sus títulos, seguros de que nuestros lectores podrán formar juicio de las materias que en ellos se tratan. Los tomos de que nos ocupamos son:

7.º *Los Retratos en las Habitaciones.*
8.º *La Fotografía en Colores.*
9.º *Ampliaciones y Proyecciones.*
10.º *Objetivos y Estereoscopia.*

Excelentemente tratados é ilustrados con profusion de grabados, la presente obra viene á llenar un vacío del arte fotográfico, pues escrita sobre la práctica es un auxiliar poderoso tanto para fotógrafos ya peritos como para aficionados y aprendices, pudiendo estar seguros de que en ella encontrarán resueltas cuantas dudas y obstáculos encuentren para la buena obtencion de las fotografías.

Recomendada su adquisicion á nuestros lectores, felicitamos á los editores por el éxito alcanzado con esta obra en el transcurso de su publicacion. Se halla de venta en todas las librerías y en la casa editora, Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 1'50 pesetas el tomo en rústica y encuadernado en tela.

Las Ciencias.

Elevacion del agua por el aire comprimido.

Se está desarrollando actualmente en los Estados Unidos un nuevo sistema para la elevacion del agua, utilizando como fuerza motriz el aire comprimido. Este sistema parece muy conveniente para el agotamiento de los pozos de las minas, en las que el aire comprimido que se produce en grande escala para el funcionamiento de las máquinas perforadoras, resulta á un precio relativamente económico.

En primer lugar, la bomba presenta una sencillez extremada; el juego de válvulas, que suele ser bastante complicado para algunas bombas de las generalmente empleadas, queda suprimido por completo con el empleo del sistema aludido, y el émbolo de las bombas ordinarias, cuya guarnicion se desgasta con mucha frecuencia, queda sustituido por un émbolo.

Por otra parte, el sistema del aire comprimido permite elevar el agua á la altura que se desea con sólo variar la presion del aire contenido en el recipiente. La disposicion que caracteriza este sistema es el siguiente: un recipiente de aire comprimido de acero homogéneo y resistente con su correspondiente manómetro, pudiendo resistir hasta la presion de 110 libras (7,7 atmósferas) ó más, segun la altura á que debe elevarse el agua.

Una bomba formada por dos tubos abiertos por sus dos extremos. Uno de estos tubos es de mayor diámetro que el otro, y termina por su parte superior en una parte, encorvado en forma de sifon, que tiene por objeto verter el agua que circula por su interior; la parte inferior de este tubo está sumergida en el agua que trata de elevarse, y termina en forma de campana. El otro tubo, de menor diámetro, desemboca debajo de esta campana, y está en comunicacion por su otro extremo con el recipiente del aire comprimido.

Cuando el aparato no funciona, el agua tiene el mismo nivel en el exterior que en el interior del tubo de mayor diámetro; pero así que se abre la espita del aire comprimido, éste penetra en el citado tubo, y por su fuerza expansiva forma émbolos ó porciones de aire que levantan el agua y la descargan por la extremidad superior del tubo.

Los émbolos de aire que se forman entre cada tubo de agua van ensanchándose por su fuerza expansiva, á medida que se elevan por el tubo, es decir, que si suponemos que al principio, cuando el agua está en la parte baja del tubo, la presion es de 50 libras por pulgada cuadrada, ó sean 3 1|2 atmósferas aproximadamente, sólo será de 1,74 libras por pulgada cuadrada, ó sean 0,12 atmósferas; cuando el émbolo formado por el aire está debajo de una columna de agua de cuatro pies de altura, ó sea 1,20 metros. Aprovechando de este modo la fuerza expansiva del aire comprimido, resulta una bomba de un rendimiento bastante elevado, supuesto que, por regla general, no baja de un 80 por 100.

En la provincia.

En Cogollos Vega. El dia 23 del corriente se celebraron en el pueblo de Cogollos Vega, grandes fiestas en honor del Santísimo Sacramento,

La funcion religiosa resultó muy lucida.

El sermon estuvo á cargo del elocuente orador sagrado, D. Angel Nieto Pedregal.

La capilla de música que dirije el Sr. Gómez, y asistió á la funcion, ha sido muy elogiada.

Tambien ha estado en Cogollos, para dar mayor lucimiento á sus fiestas, la banda de música de Churriana, que dirige el inteligente maestro, D. Manuel García.

Por la noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales.

Las carreras de burros, verificadas en el sitio llamado *El Llanete*, resultaron muy divertidas.

En Nivar. En Nivar se han celebrado lucidas fiestas en honor al Santo Cristo de la Salud.

A más de la funcion religiosa, ha habido fuegos artificiales, música, verbena y bailes públicos.

A tales fiestas han concurrido muchas y distinguidas familias granadinas.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado de Motril.—Contra Rafael Palomares Frias, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Gamir Colon; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Motril.—Contra Manuel Torres Ramos, sobre lesiones—Abogado, Sr. Péramos, procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Motril.—Contra Federico Maldonado García, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Castillo Valdivia; procurador, Sr. Romero Ossuna; secretario de Sala, Sr. Caro.

Seccion segunda.—Juzgado de Huéscar.—Incidente de apelacion en un solo efecto sobre denegacion de procesamiento.—Secretario de Sala, Sr. Mirasol.

—Juzgado de Albuñol.—Contra Cristóbal Lopez Carrillo y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Castillo y Martinez Duran; procuradores, Sres. G. Lopez y Blanes; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Lutgardo Gallardo Gonzalez y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados. Sres. Morcoso y F. D. Manuel; procuradores, señores Oloriz y Ortega; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Ramon Cervilla Cervilla, sobre atentado y lesiones.—Abogado, Sr. Mirasol; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Miscelánea.

Obras públicas.

Devolucion de fianza. Se ha propuesto por la Jefatura de Obras públicas á la Direccion general, la devolucion de la fianza constituida por D. Juan García Roldán, como contratista de acopios de piedra para conservar la carretera de Alcaudete á Granada, proyecto de 1896-97.

Deslinde de terrenos. Por el delegado de servidumbres pecuarias y personal de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, se ha practicado un deslinde de los terrenos que comprende la Vereda Real de Ganados, con relacion á la carretera del Estado de la Venta de la Nava á Iznalloz, en la parte comprendida desde el origen hasta el Ventorrillo de Buena Vista, á fin de reintegrar á aquella de los terrenos que se ocuparon, en concepto de propiedad de particulares y mediante expropiacion forzosa, para construir la indicada carretera.

Indemnizacion. D. Manuel M.ª Caro Gonzalez, propietario de Loja, ha aceptado el ofrecimiento hecho por el perito del Estado, sobre indemnizacion de daños que se le ocasionaron con las obras de construccion de la travesía por dicha ciudad de la carretera de Loja á Priego.

Concesiones. D. Hipólito Martín Mendigorri, solicita autorizacion para derivar del rio llamado de la *Sangre*, en término de Guajar Fondon, 400 litros de agua para establecer un salto de agua de 33 metros de altura.

Los 132 caballos de fuerza que desarrollará este salto de agua se utilizarán para una fábrica de energía eléctrica que, convertida en luz, se instalará en los pueblos de Salobreña, Molvizar y los Guajares y, si aun es posible, en Motril.

El proyecto, memoria, planos y presupuesto de las obras están hechas por el ingeniero de caminos canales y Puertos D. Silvestre Fernandez de la Loma.

—La compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha remitido para su aprobacion al Ministerio correspondiente un proyecto de construccion de una via muerta desde la estacion férrea de Guadix á la fábrica azucarera de *San Torcuato*.

Noticias militares.

Los segundos tenientes de la reserva. Se ha resuelto que los segundos tenientes de la escala de reserva de los Cuerpos que no tienen aún constituidas dichas escalas se atengan á la Real orden de 30 de Junio de 1898 hasta que se dicte una disposicion de carácter general que regularice los ascensos en ellas.

Aprovechamientos. El ingeniero jefe de este distrito forestal, anuncia la subasta de los aprovechamientos de pastos y bellotas en los montes públicos de esta provincia, con arreglo al plan aprobado por Real orden de 24 de agosto último.

El pliego de condiciones y demás detalles de esta subasta se publicarán en el *Boletin Oficial*.

Pago del premio gordo.

Se han recibido de la Direccion General del Tesoro público las oportunas órdenes para el pago del premio mayor con 140.000 pesetas, núm. 7.965, aproximaciones y centena que fueron vendidos en la Administracion de don José Sanche, calle de la Alhóndiga, para el sorteo de 20 del corriente mes. Los interesados pueden presentarse en dicha Administracion en el dia de hoy.

Las harinas en Motril. Segun nos escriben de Motril, en aquella ciudad han producido alarma las noticias que hemos publicado respecto al estado de las harinas de Barcelona que se consumen en Málaga, y que mezcladas con sulfato de barita tan dañin s son para la salud.

La alarma, nos dicen, se halla en cierto modo justificada, toda vez que en Motril apenas se consumen otras harinas que las de Barcelona, haciéndose caso omiso de las de Granada, que aunque, un poco más caras, son de absoluta pureza, y no comprometen, por tanto, la salud del consumidor.

Con perfecta unanimidad todos los motrileños desean que se ejerza una exquisita vigilancia sobre las harinas catalanas, y por mediacion nuestra excitan á las autoridades de la ciudad costeña, á fin de que no desatiendan tal obligacion, precaviendo así lamentables sucesos.

A la vez se lamentan los motrileños de que el mercantilismo se sobreponga al respeto que merece la salud del vecindario, y se surta en Barcelona de harinas más baratas, pero muy inferiores á las de Granada.

La Guardia civil.

La de esta capital ha detenido á Asuncion Trigueros Dengle, reclamada por el juzgado de Huescar.

—La de Cortes y Graena á Torcuato Fernandez Santiago, autor de un hurto de dos caballerías menores á Antonio Velasco, habitante en el Molino de Lopera.

—La de Albolote ha recogido varias armas blancas y de fuego á los hermanos Juan, José y Antonio Hermoso Lopez, que las usaban sin licencia.

—La de Huescar una escopeta á Pedro Robles Romero.

Comision de aguas. Ayer, á las dos de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la Comision de Aguas, con asistencia de todos los concejales que la componen y del señor Arquitecto, á fin de tratar de las proposiciones que tiene presentadas Mr. Escande Voltan para conducir y distribuir en esta poblacion las aguas que nacen en la fuente grande de Alfacar.

A las cinco se levantó la sesion, que continuará hoy á las once y media de la mañana.

Tambien concurrieron á la sesion de ayer buen número de concejales, que desean estudiar y conocer el asunto que queda mencionado.

Penados. Se ha aprobado el licenciamiento de los penados de la Penitenciaría de esta capital, José Castillo Estevez, Ignacio Martinez Rosa y Gregorio Canalejo Mesa.

Las tormentas.

En Moclin.

Nos escriben de Moclin diciendo que las tormentas de estos dias han causado en aquel pueblo grandes destrozos, causando la ruina de muchos labradores.

Apenas ha quedado finca que no haya sido castigada por el temporal, debiéndose esto, no solo al rio que cruza cerca de dicho pueblo, sino tambien á la circunstancia de ser su terreno muy accidentado, facilitando esto la formacion de verdaderos torrentes, y el arrastre por el agua de la tierra laborable.

Casi toda esta ha desaparecido, así como los abonos que formando montones había preparados sobre ella para extenderlos oportunamente.

La principal riqueza de aquel pueblo, consistente en la almendra, ha desaparecido á consecnencia de las granizadas.

El rio creció de un modo imponente.

La fuerza de sus aguas arrastró muchos árboles y destrozó las cercas construidas para resguardar las inmediatas plantaciones de remolacha y hortalizas, las que han desaparecido completamente, unas con el agua y otras ocultas bajo tierra.

A la salida del pueblo. y en un sitio llamado Moclinejo, una chispa eléctrica destrozó un almendro, que era el árbol más viejo y corpulento que había en aquellos lugares. Algunas astillas del hermoso árbol fueron encontradas á doscientos metros del sitio en donde tanto tiempo se había alzado.

En una casa de campo, situada á orillas del rio y en la desembocadura del barranco de la Matanza estuvo á punto de ocurrir una desgracia.

Habitaban en dicha casa Antonio Lucena, su esposa y un niño de pocos meses de edad, hijo de ambos.

Cuando más tranquilos se hallaban, viéronse de pronto envueltos por el agua, que invadió la casa.

La serenidad del Antonio evitó una desgracia. Con pasmosa sangre fría y sin titubear ni un momento, cogió en brazos á su esposa y al pequeñuelo, y rápidamente los llevó á un altura cercana, salvándolos así de una muerte segura.

Poco despues la casa quedaba casi por completo cubierta por las aguas.

Los daños causados por el temporal se calculan en unas 125.000 pesetas, cantidad que representa la fortuna de muchos labradores, y que sin el auxilio del Gobierno es imposible que puedan reponerse de tan grandes quebrantos.

En Granada.

Ayer descargó sobre nuestra capital una furiosa tormenta, que desde hace tantos dias venía amenazando. Empezó poco antes de las ocho de la mañana.

A esa hora, cubierto el cielo de densos nubarrones que producían oscuridad muy pronunciada, empezó á descender una lluvia copiosísima, á la vez que roncos y prolongados truenos se sucedían casi sin interrupcion.

A poco la lluvia se convirtió en granizada, que golpeaba furiosamente sobre las losas del pavimento produciendo gran estrépito.

Un fuerte huracan sopló tambien, completando el imponente espectáculo de la tormenta.

En pocos momentos se formaron en muchas calles peqneños rios.

Algunas, como la de las Campanas, se hicieron intransitables, cubiertas en absoluto de agua cenagosa, que no hallaba salida por las tragantes de los darros.

El caudal del rio de este nombre creció bastante.

A las nueve y media terminó por completo la tormenta.

Anoche, á las doce, volvieron á oirse algunos truenos y llovió ligeramente.

Destino. Ha sido destinado á la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, el segundo teniente D. Rafael Herrera.

Lamentos de una autoridad.

Hace varios dias se ha visto en la Audiencia de Granada una causa seguida contra varios vecinos de Capileira por desacato al alcalde de aquel pueblo D. Elías Nevot, y en la cual fueron absueltos todos los procesados por haberse retirado la acusacion fiscal contra los mismos.

Segun comunica dicho alcalde, la noticia del resultado del juicio se recibió entre los vecinos de Capileira con inmenso júbilo, sirviendo de alborozo para todos los ánimos.

Inmediatamente salieron á las calles infinidad de vecinos, entre los que se contaban no pocas mujeres, disparando cohetes, truenos y petardos en señal del regocijo que les embargaba.

Al siguiente dia de estos sucesos regresaba el alcalde D. Elías Nevot al pueblo, reproduciéndose el escándalo en el momento que advirtieron su presencia.

Una de las mujeres, llamada Francisca Alvarez Jimenez, se encaró con él y despues de dirigirle infinidad de denuestos y de llamarle entre otra porcion de cosas alcalde Monterilla le largó un discurso haciéndole saber que su autoridad no representaba nada mientras no estuviera en funciones ó sea presidiendo el cabildo municipal, puesto que así lo había dicho el fiscal de la Audiencia de Granada.

Dicho alcalde al notificar al Gobernador civil el suceso le manifiesta que en vez de denunciar á los tribunales las injurias y desacatos de que ha sido víctima, opta por poner bajo su amparo el principio de su autoridad atropellada y escarnecida por parte de sus administrados.

Pide además que el Gobernador civil dé las órdenes convenientes para que hechos de esta naturaleza no se repitan, como es su temor de que así suceda, y que tan d presivos son para él como primera autoridad de Capileira.

En Santa María de la Alhambra.—El dia 29 festividad de San Miguel Arcangel, se celebrarán los solemnes cultos que la Hermandad y vecinos de la Alhambra consagran á su excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Dolores.

Por la mañana á las once será la funcion principal en la que don Manuel Arcoya y Bleda, Capellan Real, expondrá los dolores gloriosos de la Santísima Virgen.

A dicho culto asistirá la capilla que dirige el Sr. Gomez.

Por la tarde á las seis recorrerá procesionalmente dicha imágen los paseos y bosques de la Alhambra iluminados esplendidamente por don Emilio Ortiz, cantándose en sus Hoteles una salve y el Stabat Mater á toda orquesta.

Asistirá la música del regimiento de Córdoba.

Consejo de disciplina. Anteayer se reunió el claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, con objeto de formar consejo de disciplina á los estudiantes que hace varios días promovieron un alboroto en dicho centro de enseñanza.

Obra de Arte.

En los escaparates de *La China* se halla expuesto al público, un preciose Estandarte, bordado por las religiosas del Beaterio de Santo Domingo de nuestra ciudad.

Dicho estandarte, que ha sido encargado por la Hermandad del Santo Rosario, establecida en Almería, don de ha de lucirlo con motivo de sus próximas fiestas de Octubre, es una verdadera obra de arte, que acredita una vez más la rara perfección con que realizan tales trabajos las que bordaron el magnífico manto que luce Ntra. Patrona, la Virgen de las Angustias, y costearon las damas granadinas.

Prohibicion. El Gobernador civil ha dispuesto que el farmacéutico de Cástaras D. José Villalta, cierre su establecimiento, por carecer de títulos, para ejercer la profesion.

Oposiciones. Hoy se verificarán en la Universidad los ejercicios de oposicion al premio extraordinario de la licenciaturs en la Facultad de Derecho.

Los estudios de Filosofía y Letras.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instruccion pública, disponiendo se amplíe la concesion contenida en el art. 3.° del real decreto de 20 de Julio último para poder continuar los estudios de la Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras por el plan que deroga el real decreto citado, á todo alumno que, además del preparatorio de la Facultad de Derecho, tenga aprobada en 1.° de Octubre próximo alguna asignatura de la Facultad de Filosofía y Letras, cuyo beneficio, tanto como el que preceptúa el art. 3.° del real decreto, tendrán su término natural el 1.° de Octubre de 1902, en que por completo y en todas sus partes regirá el real decreto de 20 de Julio último.

Regreso. Ha regresado de la Exposicion de París, donde ha obtenido medalla de oro por sus magníficas serpentinas, el propietario de las canteras del barranco de San Juan, don Emilio Aragon.

Los azucareros. Dice *El Correo:*

«Ayer tarde terminó sus tareas la reunion de representantes de las fábricas de azucar.

Quedó acordado elevar á 25 millones de pesetas el capital social, y se nombró la comision encargada de redactar las bases del Sindicato ó Asociacion de Azucareros Españoles, que es el nombre que tomará la Sociedad. Las bases deberán estar redactadas el dia último de octubre próximo, y forman la comision los Sres. Llorente (D. Victoriano), de la Azucarera Vasco Leonesa; Rubio (D. Juan), de Granada; conde de Benalua, de las Azucareras de Granada y Aranjuez; Santos (D. Mariano), de la Azucarera de Aranjuez; Garcia Gil, de la Azucarera Ibérica de Zaragoza; Riu (D. Emilio), de la Azucarera de Mieres (Asturias), y Gil Otero, de la Nueva Azucarera de Zaragoza.»

Capítulo de heridos. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Diego Hernandez, de tres heridas incisas que intesesan la piel de los dedos medio, índice y pulgar de la mano izquierda.

Mercedes Cortés, de una herida en la frente de un centímetro de extension producida por una caida casual.

Dolores Martinez, de una herida en la palma de la mano á consecuencia de habérsele introducido en la misma una aguja.

Sociedad agrícola. En Escuzar, anejo de Illora, se ha fundado un casino con el nombre de «Sociedad Agrícola Cooperativa».

Viajeros. Se encuentra en Granada D. Rafael Leal de Ibarra, hermano del catedrático de esta Universidad D. Francisco.

Propietario. Despues de haber realizado una excursion por Francia y Suiza, hace algunos dias regresó á Granada el distinguido propietario é industrial D. Salvador Montoro.

Ex-decano. Ha regresado de Málaga y Sevilla, el Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, ex-decano del Colegio de Abogados de esta capital.

Abogado. Procedente de Málaga se encuentra en Granada el distinguido abogado de aquella capital don Antonio Navarro Trujillo.

Diputado. Mañana es esperado en Granada el diputado á Cortes por la circunscripcion Sr. Conde de Benalúa.

Gerente. Ha regresado de Madrid el gerente de la fábrica azucarera Santa Juliana, D. Santiago Oliveras.

Títulos. Se ha remitido al Gobierno civil de Almería el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Miguel Villegas Rodríguez.

—Al de Valencia, el de D. Matías Tiscar Martinez.

Noticias mineras.

Renuncias. D. Juan Salmeron Hurtado renuncia los registros mineros «Sagrada familia», «Nuestra Señora de los Dolores» y «Santa Lucía», del término de Don Diego y solicita se le devuelvan los depósitos que constituyó para gastos oficiales de demarcacion.

Libramiento. La Delegacion de Hacienda ha dispuesto se libre al habilitado del cuerpo de minas de esta provincia, la suma de 2.290 pesetas á que ascienden los gastos causados con motivo de las demarcaciones de registros mineros, verificadas por el personal del cuerpo en los términos de Jayena, Alhama, Loja, Algarinejo, Güejar Sierra y Monachil.

Comision de monumentos.—Hoy á las dos de la tarde, se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador, la Comision de monumentos históricos.

Pago de alcances. El ministerio de la Guerra ha dispuesto se paguen por la Comision liquidadora respectiva los ajustes abreviados pertenecientes á los siguientes individuos que sirvieron en Ultramar y se hallan ajustad s por el batallon de cazadores de la Patria núm. 25.

Dichos individuos son: José Perez Guerrero, José Lorenzo Lopez, Antonio Estevez Garcia, Nicolás Ruiz Gomez, Juan Manrique Sanchez y Antonio Lorenzo Lopez, de Granada.

José Mellado Barroso, de Tocon; Salvador Lupiañes Esterero, de Almodóvar; José García García, del Padul; José Lopez Lopez y Manuel Rodríguez Ruiz, de Motril; José Oro Arver, de Molvizar, Ramon Rivas Zapote, de Quéntar; Francisco Lopez Justo, de Itrabo; Manuel Fernandez Jimenez, de Meana; Francisco Rodríguez Pescanches, de Santafé; Mariano García Martin, de Jorairatar; Manuel Rivas Oro, de Almuñécar; Andrés Esteban Jimenez, de Huéneja, y Ramon Rueda Muñoz, de Cullar Baza.

Las instancias dirigidas á la Comision liquidadora de dicho batallon deben cursarse por mediacion de la autoridad militar y si no la hubiera en el punto donde el solicitante resida, por la del alcalde, que lo hará á su vez directamente á la Comision aludida.

Aprovechamiento de aguas. —La Jefatura de Obras públicas, á peticion de la Delegacion de Hacienda de la provincia, ha certificado de los particulares que constan acerca de la concesion otorgada al señor Duque de Abrantes en 1864 para el aprovechamiento de aguas del rio Cubillas en riego de terrenos de su propiedad en término de Pinos Puente.

Dietas. Ha quedado abierto el pago de las devengaciones del año actual, á todos los peritos, jurados y testigos.

Muerto de hambre.

En la tarde del dia 24, la Guardia Civil del puesto de Fuente Vaqueros tuvo conocimiento de que en el camino de Romilla había sido hallado el cadáver de un hombre.

Personados en el lugar del suceso las autoridades, el médico y la pareja franca de servicio, comprobaron la exactitud de la noticia.

El médico procedió al reconocimiento del cadáver encontrado, no advirtiendo en él ninguna lesion exterior. Manifestó el facultativo que hacía pocas horas habia dejado de existir y que su muerte había sido repentina.

Rosa Caro Carrasco, que se hallaba en dicho camino, dijo que el fallecido era su marido, que tenía setenta años de edad, que ambos eran naturales de Motril y que desde hace algun tiempo venían manteniéndose con lo poco que recogían implorando la caridad pública por aquellos contornos.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslacion al cementerio del pueblo.

El descanso dominical. Para dar satisfaccion á legítimas necesidades de esparcimiento, se ha iniciado en nuestra capital y llevado á la práctica por muchos el descanso dominical de los dependientes de casi todos los establecimientos mercantiles é industriales.

¿Por qué razon los dueños de sombrererías no acceden tambien á implantar entre sus dependientes ese descanso, con tanto aplauso recibido por el público granadino?

Así nos lo dice *Un hortera* en atenta carta que nos dirige.

Luz. Se ha instalado la luz eléctrica en todas las dependencias del Penal de esta capital.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y ocho defunciones.

Acogidos. Se ha concedido ingreso provisional en el Hospicio á las niñas María Peinado, Carmen Gonzalez y Natividad Escudero Soto.

Pensiones. La Direccion General de Clases pasivas ha reconocido pensiones de 182 50 pesetas anuales á D.ª Aurora Espinosa Cano, D. José Ortiz Martinez y D. Antonio Martin Gutierrez, padres de soldados fallecidos en Ultramar.

Riña en Pinos. Comunican de Pinos Genil que, en la tarde del dia 24, promovieron riña los vecinos de aquel pueblo Francisco Lopez Calvente y José García Guerra.

El primero resultó con una extensa herida en un brazo, producida con arma blanca, y de la cual fué curado por el médico del pueblo.

El agresor se presentó expontáneamente á la Guardia Civil, declarándose autor del hecho.

Fué puesto á disposicion del juez municipal.

Expediente. Se ha ordenado al alcalde de Otívar proceda á la instruccion del expediente que determina el Real decreto de 16 de julio de 1888, á fin de poder emitir dictámen sobre el escrito que presentó solicitando permiso para construir un nuevo cementerio en aquel pueblo.

Captura. Ayer á las dos de la tarde fué detenido por D. Luciano Ortiz, inspector de policía de esta capital, uno de los estudiantes que anteanoche promovieron escándalo en la calle de Cervantes.

Este se llama Federico Arcos Arances, y no José, como por error se dijo, al dar noticia del suceso.

Licencias de armas. Se ha concedido licencia para usar toda clase de armas á D. Leopoldo Martínez Sánchez, D. Bartolomé Martínez y á don Francisco Ruano Moscoso.

Licororo.

Licor digestivo y exquisito.

Casos y cosas.

Blasfemo. Ha ingresado en el arresto Francisco Martin Perez, que blasfemó y promovió escándalo en la via pública.

Caco. En la madrugada de ayer ingresó en el arresto municipal Joaquin Muñoz Ferrer, autor del hurto de varias prendas de vestir á su convecina Teresa Contreras Fernandez.

Dichas prendas han sido rescatadas por el cabo de policia Labella, del poder de Maria Martinez Peña, que las había comprado por tres pesetas.

Atropellado. Ayer fué atropellado por un buey en el fielato de la Caleta el vecino de esta capital Miguel Mingorance Gutierrez.

Resultó con una pequeña herida en la frente y varias contusiones en el cuerpo de que fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Escandaloso. Anteanoche fué detenido por la policía José Lopez Gonzalez, por promover un gran escándalo y romper una ventana en casa de Agueda Sanchez.

—Anoche fué conducido al arresto municipal por escandaloso, Antonio Quesada de las Torres,

Se le recogió una navaja que llevaba en el bolsillo.

Disparo. Anoche á las once hizo un disparo de arma de fuego en el Campillo, el asistente del capitan de Artillería, señor Cruz.

Este le mandó en el acto al cuartel de Santo Domingo.

El asistente dice que el dispare fué casual

Una reyerta. Ayer á las seis de la tarde promovieron una acalorada reyerta en la calle de San Isidro, casa llamada de las Torres, Francisco Garrido Perez y los hermanos Miguel y Antonio Saaz Garcia.

El Miguel hizo uso de una faca, con la que hirió á una hija de Francisco que se interpuso entre los contendientes para apaciguar los ánimos.

Resultó con una herida en la mano izquierda de la que fué curada en la Casa de Socorro.

La policía detuvo á los dos hermanos.

NECROLOGIA

Anteayer fallecieron en Granada:

D. Francisco Guevara Huertas.
D. José García Pastor.
D. José Sanchez Muñoz.
Josefa Oliva, párvulo.
Angel Sanchez Reina, id.
Alfonso Orellana Lopez, id.
Josefa Jimenez Campss, id.
Eduardo Rodriguez. id.

—Ha fallecido en Warren la notabilísima actriz mistress Archer, dejando una fortuna de 50.000 dollars.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Comp.ª Banqueros y Expendeduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Vides americanas.

Injertos, barbados, estacas, parras en alto para uva de lujo y de embarque.

Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Cédulas personales.

El dia primero de setiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez, antigua Navas, número 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Más barato que en Madrid, más barato que en Barcelona con verdaderas y grandes economías comprarán los que aprovechen la extraordinaria liquidacion que anuncia ahora EL SOL. Géneros para señoras, trajes para caballeros, géneros blancos. Vedlos en EL SOL, Zacatín, 5.

El número 38

del Eco de la Moda,

se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico

El figurin iluminado comprende: unos elegantes sombreros de entretiempo.

El patron cortado al tamaño natural es para un traje para niño.

En el mismo número acompaña una seccion de bordados.

Número suelto 15 céntimos.

Teatro.

Inauguracion de la temporada.

Tenia nuestro público verdadero deseo de que se comenzara la temporada teatral y bien lo demostró anoche, llenando casi por completo el elegante coliseo del Campillo.

Forman la compañía debutante un cuadro de zarzuela dirigido por el aplaudido actor D. Antonio Portillo, á quien hace tiempo no vemos por estos teatros y que sin razon ha tiempo vemos postergado apesar de que vale algo más que muchos *genéricos* de los que aplauden en Madrid y consiguen *bombos* de la *gran crítica*; las artistas Sras. Reparaz, Echevarría y Vila, los Sres. Requena, Villatoro y algun otro que no se presentó anoche.

Interpretaron los referidos artistas, discretamente, las graciosas zarzuelas *Meterse en Honduras* y *Un gatito de Madrid*, siendo aplaudidos.

Además del cuadro de zarzuela, figura en la compañía la famosa artista Geraldine Leopold, que vuelve á Granada, donde tantas y verdaderas simpatías se ha conquistado, bellísima y elegante, distinguida y espiritual.

En los admirables trabajos del trapecio oscilante y en el artístico descenso con que terminan aquellos, fué aplaudida con entusiasmo. Hízole el público afectuoso recibimiento y brillante ovacion al concluir los ejercicios.

Vestía la artista un magnífico traje ro a bordado en colores.

Para fin de fiesta, Geraldine bailó la *danza serpentina*; ese baile fantástico en que la voluptuosidad desaparece para dejar libre paso al arte. Apesar de ser la primera noche resultaron bien combinadas la decoracion y las luces.

Los trajes de Geraldine ya los conocíamos. pero no habíamos visto la graciosa combinacion de elegantísimas capas con que la bella artista se presenta cada vez que le hacen salir á escena. Anoche exhibió ocho, todas de raso con primorosos adornos.

El público quedó complacido y la temporada, aunque corta, promete ser agradable y de buenos resultados para la empresa.—V.

Alcance postal.

La ley de alcoholes.

El Sindicato agrícola de Requena ha dirigido una carta al ministro de Hacienda en demanda de auxilio para la produccion vinícola, á cuyo fin cree que no es necesario hacer una nueva ley de alcoholes, sino cumplir la vigente.

Biblioteca asiria.

Un explorador de las ruinas babilónicas y asirias, el profesor Hilprecht, ha descubierto la biblioteca del gran templo de Nippour, destruida por los elemitas doscientos treinta y ocho años antes de Jesucristo.

La biblioteca consiste en 16.000 documentos, escritos en ladrillos, relativos á la teología, astronomía, lingüística y conocimientos matemáticos de la época.

Se han recuperado 23.000 ladrillos escritos, á los que se concede extraordinaria importancia.

El profesor Hilprecht ha sido nombrado conservador de esta biblioteca en la Universidad de Pensylvania.

Objetos restituidos.

El ministro de la Guerra ha recibido una carta de un coronel del ejército americano que asistió al combate del Caney, diciéndole que el coronel Baquero murió destrozado por una granada, cuando defendía la loma de San Juan, y que al ser enterrado le recogió el reloj, una sortija y otros objetos de valor, que pone á su disposicion para que los haga llegar á los herederos del coronel Sr. Baquero.

Desgracia.

Telegrafían de San Sebastian, que cerca de la estacion de Irun se cayó del tren de Francia un empleado de la estacion de Hendaya, que intentó pasar de un estribo á otro. Quedó muerto en el acto.

El príncipe Jorge.

El príncipe Jorge de Grecia se propone visitar varias cortes europeas. Al efecto saldrá dentro de pocos dias para Rusia.

La Bolsa.

Madrid 26.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72'50. Londres idem, 00'00; Barcelona, Interior 73'30.

A las tres de la tarde.—Baja en todos los valores.

El interior á fin de mes abrió á 73'25 y descendió á 73'05 y despues se cotizó á 73'15 y 73'10.

El próximo de 73'40 á 73'25, con 25 céntimos de *report*.

Carpetas diez céntimos más bajo que el próximo.

Cubas viejas descienden á 87'50; cierran más firmes.

Nuevas descienden á 72'85.

Los Tabacos continuan en rápido descenso. Durante la hora oficial descendieron á 380.

Chamberí á 159, muy firmes.

Obligaciones San Julian Musques, pedidas.

Francos en alza.

Cierra el mercado con tendencia á mayor descenso.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior, 73'20.

Paris, Exterior, 72'40.

Despues de las cuatro.—Fin de mes 00'00: Paris, 00'00.

Los dialectos

Se ha reunido el Colegio de abogados para acordar la contestacion que debe darse á la consulta enviada por el de Barcelona, sobre el uso de dialectos regionales en las audiencias respectivas.

Predominó el criterio de que conviene que en nuestra audiencia se pueda hablar el mayorquin, no solo por procesados, testigos y abogados, sino tambien por los magistrados.

Por unanimidad se acordó pedir la supresion de incompatibilidades para que los magistrados mallorquines puedan servir aquí; pero se desecharon otros puntos de la proposicion de los catalanes por diferencias de apreciacion.

Bárbaro atropello.

Lugo 25.—Anoche, cuando regresaba de la romería celebrada en Monforte en honor de S. Ramon una agraciada joven fué bárbaramente atropellada por cuatro mozos, que despues de sujetarla á cruelísimos tratamientos la robaron diez pesetas.

Lo de China.

Un despacho de New-York dice que las instrucciones dadas al representante en China, Conger, le prescriben negociar separadamente y ofrecer despues la mediacion de América entre el Celeste Imperio y las potencias.

—Las mujeres cristianas asesinadas en Canton se encontraban á bordo de las embarcaciones, las que fueron atacadas con fuego de fusilería.

Las mujeres fueron llevadas á tierra, donde á sangre fria las asesinaron.

—Un telegrama de Londres dice que lord Salisbury manifestó al embajador de Alemania que Inglaterra se negaba á suscribir la proposicion alemana concerniente á China, casi en los mismos términos que los Estados Unidos.

Alemania y Francia.

El *New Xork Herald* en su edicion de Paris asegura en un telegrama de Berlin que se han entablado negociaciones entre Francia y Alemania para acreditar nuevamente á los agregados militares en las respectivas embajadas.

Congreso socialistas.

París 25.—La sesion de hoy la ha presidido el representante italiano Costa.

Se acordó que cada asociado entregue anualmente diez céntimos para constituir un fondo de reserva.

Desgracias.

Sevilla 24.—Cerca del pueblo de Coronil un desprendimiento de tierras ocurrido en el interior de una cueva dejó sepultados á dos obreros, cuyos cadáveres han sido extraidos. Otro sujeto que presenciaba los trabajos resultó con las piernas fracturadas.

Peregrinacion.

Barcelona 25.—Ha salido en tren especial para Montserrat el resto de la peregrinacion presidida por el obispo Morgades. Son unos 500. Se dispone á zarpar para Civita-Vechia el *Alfonso XIII*, conduciendo á los peregrinos de la Argentina.

Cierre.

Barcelona 25.—En el pueblo de Torelló se ha cerrado una fábrica de carretes de las nuevas filaturas del Sar. Quedan sin trabajo 300 obreros. Los patronos dicen que el cierre no llegará á dos meses.

Tormentas en Monforte.

Lugo 25.—En Monforte han descargado estos dias tormentas verdaderamente extraordinarias.

El huracan ha arrancado de cuajo corpulentos árboles, y otros han quedado completamente partidos por mitad de los troncos.

La corriente del rio tomó tal fuerza, que en los sitios en que se ofrecía un obstáculo se elevaban columnas de agua de cerca de tres metros.

En la calle llamada del Cardenal han quedado por el suelo la mayoria de las acacias que forman el paseo.

En la estacion del ferrocarril cayó una chispa eléctrica, sin que por suerte ocurriera desgracia personal alguna.

Periódicos y revistas

Nuevo Mundo. El número de esta semana es interesante en alto grado:

Portada en cromo, por Pedrero; *Manolo Rodriguez*, caricatura, por Navarrete; *Coronacion de la Virgen de Begoña*; *Querol*, la estatua de Moyano; *Caserta*, los duques de Calabria, sus hijos; *Machaquito y Lagartijo*, alternativa; *Teatro Cómico*, *Teatro Romea*, informacion; *Crónica alegre*, por Taboada y *Karikato*; *El obispo de Segovia*; *Historieta*, por Donaz; *Indiana*, por Cardenal y J. L. Pellicer; *Apellidos españoles*, charadas, pasatiempos y continuacion de las aventuras de *Un ladron de alto copete*.

Iris. Con verdadero placer hemos recorrido las atractivas páginas de la revista *Iris* correspondiente á esta semana. Desde luego, la preciosa cubierta es digna del contenido, entre cuyos trabajos figuran interesantes informaciones sobre los sucesos de China, la Vendimia y la Exposicion Universal. Las páginas y grabados en color son un alarde de esmeradísima ejecucion y hablan muy alto en favor de la excepcional elegancia de *Iris*, que cada vez se hace más merecedor al favor que le dispensa el público.

El mundo oficial.

Operaciones municipales.—Se hallan expuestos al público en los ayuntamientos de Bérchules y Fuente Vaqueros los padrones para el repartimiento de la contribucion industrial.

—En los de Pinos Genil, Lujar y Gojar los repartimientos de consumos y vecinal.

—Los de Huéneja, Purchil y Montefrio anuncian la subasta del arbitrio de consumos de aquellos pueblos.

Llamamientos. El juzgado del Campillo de esta capital cita á Daniel Sanchez y otros para que declaren en causa que se les sigue por contrabando.

—La alcaldía de esta capital llama á los soldados de infantería de marina, para firmar los recibos de sus alcances, Francisco Lopez Martin, Manuel Molina Gomez, José Guijarro Saavedra, José Lopez Padilla y Diego Chacon Molero; al sargento Manuel Pelegrin Ruiz y á los individuos Francisco Robles Ramos, Juan Baron Lopez, José Lopez Gonzalez, José Diaz Muquia y Fernando Carvajal Serrano para enterarles de asuntos de interés; á los individuos Julian Continentes Garrido, Agustin Calle Moreno y Antonio Saenz Gomez para entregarles las licencias; á Milagros Herrero Mulé para un asunto de interés.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 46 quintales métricos de trigo, al precio de 50 á 34 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.064 quintales.

Los 46 quintales métricos equivalen á 109 fanegas, cuyo precio resulta de 52 á 60 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 á 27 pesetas; el de habas, de 27 á 28, y el de maiz, de 28 á 29.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 10 novillos á 1'96 pesetas el kilo; 4 terneras, á 1'98; 9 ovejas, á 1'34; 6 chotos de leche, á 1'46; 1 buey, á 1'65; 122 borregos, á 1'54, y 33 carneros capados, á 1'54.

Pagos en la Delegacion. Para hoy se han señalado los siguientes:

Sr. Administrador de Lotería núm. 4.
D. José Fernandez Bordás.
D.ª Merceder Gonzalez Vazquez.
Sr. Depositario pagador.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de dia, don Juan Lopez Olavide, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D Manuel Saez Cruz, tercer capitan de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, seccion de ordenanzas.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Seccion religiosa

Cultos para hoy.

Santos del dia.

Dia 28.—San Wenceslao, mártir.

Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de San Mignel el bajo.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.

En la Catedral á las nueve y en la Real Capilla á las ocho y media.

En San Pedro á San Francisco de Paula.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, y Ntra. Señora de las Angustias y en San Miguel.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Septenarios.

La misma setena se hace en Santa María de la Alhambra á la oracion.

Novena.

La de San Jerónimo se hace en San Jerónimo á las cinco.

La de San Francisco de Asis en la iglesia de Santa Isabel, y predica don Gregorio Carretero

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita y Corte de María.

Nuestra Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

TELEGRAMAS

El conde de las Almenas.

Madrid 27 (9 15 mañana.)

El conde de las Almenas se propone tratar en el Parlamento de la crísis industrial.

Anuncian sus íntimos que, con tal motivo, el conde hará interesantes manifestaciones acerca del asunto.

Los presupuestos.

Madrid 27 (9 15 mañana.)

Los señores Villaverde y Allendesalazar han celebrado una conferencia, tratando de los presupuestos.

Segun han manifestado á los periodistas, ambos personajes estuvieron de acuerdo en oponerse á todo lo que signifique aumento de gastos en los servicios ordinarios, á no ser que estuvieran justificados por una necesidad evidente.

Crímen por celos.

Madrid 27 (9'15 mañana.)

Se ha recibido un telegrama de San Petersburgo diciendo que en aquella ciudad se ha cometido un crímen, originado en los celos.

Una baronesa española, muy conocida en los círculos aristocráticos de Madrid, contrajo matrimonio hace algun tiempo con un diplomático ruso, de quien estaba ciegamente enamorada.

La baronesa llegó á concebir grandes celos de su hermana, y anoche, creyendo tener la seguridad de que era engañada por aquella, cogió un revolver y la hizo un disparo.

El proyectil hirió en el corazon á su hermana, que quedó muerta en el acto.

La infortunada dama era una mujer bellísima, muy agasajada en los salones de San Petersburgo.

El suceso está siendo muy comentado entre la aristocracia madrileña.

Embajador á tiros

Madrid 27 (9'15 mañana.)

Se ha recibido un telegrama de Berlin dando cuenta de que el representante aleman en Guatemala fué sorprendido en la calle por dos enmascarados, que le hicieron varios disparos de revolver.

El representante, á su vez, hizo otro disparo sobre los enmascarados, hiriendo á uno.

Despues de ocurrido el hecho, se averiguó que los dos sujetos en cuestion eran agentes de policía secreta.

Banquete á Paraiso.

Madrid 27 (9'15 mañana.)

Telegrafían de Zaragoza que en aquella ciudad han sido obsequiados con un banquete, los señores Paraiso y Costa.

A la hora de los brindes pronunció uno el primero de dichos señores explicando los motivos que le impulsaron á dimitir la presidencia del Directorio de la «Union Naçional.»

Dijo el Sr. Paraiso que dimitió con objeto de que pudieran seguirse los procedimientos necesarios para la implantacion del programa de la Asamblea de Zaragoza, evitando diferencias de apreciacion.

Añadió el Sr. Paraiso que en el meeting que en breve se celebrará en Cádiz, quedará definitivamente acordado el procedimiento que ha de seguirse por la «Union Nacional» para conseguir el triunfo de sus ideales.

Un lance.

Madrid 27 (2 tarde.)

En el Campo de Tiro de Carabanchel se ha verificado hoy el lance entre el general Segura y el teniente coronel, señor Paez Jaramillo.

A veinticinco metros avanzando se hicieron cinco disparos simultáneos

Ambos contendientes resultaron ilesos.

Lo de China.

Madrid 27 (2 tarde).

Telegramas recibidos de Pekin participan que siguen los saqueos é incendios en Konang-Town.

Tres mil cristianos indígenas, á quien los boxers han quemado sus viviendas, piden que con urgencia vayan tropas en su auxilio.

Como consecuencia de la agravácion de los sucesos, las escuadras han recibido orden de operar.

Créese que los almirantes se proponen ocupar la plaza de Rou-San.

Madrid 27 (2 tarde.)

Telegramas de Shanghay dicen que el generalísimo conde de Waldersee amenaza con embarcar las provisiones destinadas á la Corte.

Propónese enviar una expedicion con órdenes de capturar á la Emperatriz, si no son castigados pronto los instigadores de los asesinatos de europeos.

El temporal.

Madrid 27 (2 tarde.)

En casi todas las provincias siguen descargando violentos temporales.

En Huesca descargó ayer uno, causando grandes destrozos.

El puente de la carretera que pone en comunicacion á dicha ciudad con Panticosa, ha quedado destruido, dejándola aislada por completo.

Un incendio.

Madrid 27 (2 tarde.)

Un telegrama de Alicante comunica que un violento incendio ha destruido el taller de la fábrica de Tabacos de aquella ciudad,

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas son de consideracion.

De regreso.

Madrid 27 (2 tarde.)

Esta mañana á las diez han llegado á Madrid, de regreso de San Sebastian y Zarauz, el Sr. Silvela y la familia del general Martinez Campos.

En la estacion esperaban los señores Azcárraga, García Alix, marqués del Vadillo, Allendesalazar, las autoridades, muchos políticos, generales y damas de la aristocracia.

Angeles, la hija impedida del general, fué trasladada á su domicilio en una camilla de la Cruz Roja.

Su estado es mejor sin que por esto haya desaparecido la gravedad en que desde hace dias se encuentra.

Madrid 27 (2 tarde.)

El subsecretario de Gobernacion, Sr. Hernandez, ha telegrafiado al Sr. Dato comunicándole la llegada del señor Silvela y de la familia del general Martinez Campos.

Dato se lo participó á la Regente.

Polavieja y Campóo.

Madrid 27 (2 tarde.)

Mañana, en el segundo express, regresarán á Madrid el el general Polavieja y el marqués de Aguilar de Campóo.

Funerales.

Madrid 27 (2 tarde.)

Mañana se reunirá la Mesa del Senado para acordar los funerales que ha de costear aquel alto Cuerpo en sufragio por el alma de su presidente el general Martinez Campos.

El presidente Kruger.

Madrid 27 (8'20 noche.)

Segun noticias de Lourenço Marques, no es exacto que haya embarcado aún con rumbo á Europa el presidente Kruger.

Otras noticias insisten en que ha emprendido ya el viaje.

Director de Agricultura.

Madrid 27 (8'20 noche.)

Hoy se ha firmado el decreto nombrando á D. Rafael de la Viesca Director general de Agricultura.

Las leyes de enseñanza.

Madrid 27 (8·20 noche.)

Un telegrama de San Sebastian participa que la Reina ha firmado un decreto nombrando la comision codificadora de enseñanza.

La presidirá el Sr. Azcárate.

La Corte.

Madrid 27 (6 tarde.)

A mediados de octubre regresará la Corte á Madrid.

Hasta entonces no se tratará de la apertura de las Cámaras.

LA COTIZACION.

Madrid 26.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 interior contado.	73'05
4 0[0 exterior . . .	80'00
4 0[0 amortizable . .	82'00
5 0[0 amortizable . .	92'55
Obligaciones de Aduanas	102'50
Cubas viejas. . . .	87'50
Cubas nuevas . . .	72'90
Filipinas	92'20
Acciones del Banco de España	506'50
Compañía Arrendataria de Tabacos . .	390'00

CAMBIOS.

París, 8 días vista . .	30,25
Londres. 8 días vista .	32'75

BOLSA DE PARIS.

4 0[0 exterior . . .	00'00

Almodóbar.

Está próximo á inaugurarse el nuevo establecimiento ce

Sombrerería

de los Sres. Viuda é hijos de ALHAMA, **Reyes Católicos, 29,**
(Frente á la sucursal.)

Menaje de colegio.

Por ausencia, se venden bancas de dos pupitres, carteles, pizarras y otros enseres, casi nuevos y en precio módico.
Calle de San Agustin, 6, 3.º

San Leopoldo. Fábrica de **HIELO.**

Especialidad en hielo para enfermos, elaborado con agua esterilizada.—Se hielan frutas.—Despachos: Alcantarilla, 6 y Hotel Victoria.—Teléfono, 218.

De interés.

Se ha recibido ya la primera remesa de sombreros para caballeros y niños, así como sombreros cordobeses y sevillanos.

ANTONIO GOMEZ
Calle de Reyes Católicos, 19, entresuelo.

Se vende una jardinera

wagoneta, recien construida, guarniciones color para tronco á la inglesa y una negra para limonera. Pueden verse, placeta de Ramirez, núm. 2.

EL TELÉFONO.
Préstamos.
Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Fábrica de espejos
de
ANTONIO FERNANDEZ
San Miguel Baja, núm. 3.—Granada

Lunas de Saint Gobain.

Lunas en blanco y de espejo biseladas de todos tamaños y figuras, grabados ó iniciales, escudos, coronas, y decorados de todas clases.
Lunas en blanco biseladas para carruajes.
Lunas alemanas, primera clase, plateadas.
Cristales estriados, grueso 7 milímetros, para tragaluces.—Cristales imprimados de varios dibujos y colores.—Baldosas de cristal para pisos, á 2 centímetros de grueso.
Cristales planos. Franceses clase especial.
Talleres de azogar y platear toda clase de lunas y se reparan toda clase de defectos, como manchas y arañazos.

Venta de casas juntas.

En el punto más céntrico del pintoresco barrio del Albaicin, se venden tres casas recien reedificadas; con agua abundante; para tratar calle San Buenaventura, número 11.

EL SEÑOR

Don Miguel de Páramo Jimenez

Licenciado en Medicina y Cirujía,

falleció en Almuñécar el dia 26 de mayo de 1898, á los 23 años de edad despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion de Su Santidad Leon XIII:

R. I. P.

El Sábado 29 del corriente estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalices) por el alma de dicho señor.

Las misas que se digan en dicho templo y en Salobreña y Almuñecar tendrán igual aplicacion.

Los Exmos. é Ilmos. Señores Arzobispo de Granada y Obispos de Guadix y Málaga, se han dignado conceder 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cualquier acto de piedad, caridad ó devocion que practiquen, aplicándolo en sufragio del alma del finado.

Sus padres, hermanos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE SAN FRANCISCO.

Preparatoria para carreras facultativas, especiales, Militares y de Iugenieros químicos y mecánicos.

Grado de Bachiller y Estudios de Comercio.

CALLE DEL HOSPITAL DE SANTA ANA, NUM. 12.
(Frente á la iglesia de la Plaza Nueva).

Director y fundador: D. Francisco Lino y Martin,
Profesor Auxiliar del Instituto.

Advertimos á los padres de familia que deseen matricular sus hijos, en el mes actual, á los diferentes cursos de la segunda Enseñanza, tengan en cuenta las ventajas que les proporciona este Centro incorporado al Instituto por la aplicacion que viene haciéndose de estos estudios á las carreras de inmediata utilidad práctica.

Preparacion general de Ingenieros Civiles y para las Escuelas de Ingenieros Mecánicos y Químicos de Barcelona y Bilbao, Maestros de Fábrica de Azucar y Peritos electricistas.

Estudios especiales de Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos, Sobrestantes y carreras militares.

Preparacion para la Administrativa de Hacienda, cuyas clases empiezan desde 1.º de octubre.

Carrera de Comercio con aplicacion á las industrias modernas.

La enseñanza está á cargo de 30 profesores de los respectivos cuerpos, de Ingenieros, Artilleria, químicos técnicos y de las Facultades de Filosofía, Derecho y Ciencias.—Estudios de lenguas vivas por profesores extranjeros.

Resultados obtenidos en el presente curso en esta Academia:
Tres plazas de cadetes en Infantería y Caballería.
Dos exámenes de ingreso en Ingenieros.
Un exámen de Aduanas.
Doce exámenes en la Escuela de Comercio de Cadiz.
Diez y ocho id. en la Escuela Superior de Comercio de Málaga.
Treinta y seis con honrosas calificaciones en el Instituto de Granada.
Un perito mercantil por enseñanza libre.
Tres colocaciones en casas de Banca y Comercio á los alumnos preparados, en pocos meses, en Teneduría de libros.

Los estudios de todas las carreras indicadas empiezan desde 1.º de octubre próximo, debiendo matricularse los alumnos en los dias del mes de la fecha, y para los que residan fuera de la ciudad se les facilitarán cuantos informes deseen.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Fíjense los interesados en el plan y organizacion, establecido, de acuerdo con las enseñanzas modernas.

Hotel Tolox

de José Carmona García

Plaza Alta núm. 5, Tolox, Málaga

Inaugurado el 1.º de Mayo de 1900.

Reune inmejorables condiciones higiénicas; espacioso comedor, salon, café, grandes y ventiladas habitaciones, jardin y huertos.

Confort, aseo y servicio esmerado. Precios desde 5 pesetas en adelante.—Cocina española y francesa. Luz eléctrica. Servicio de caballerías para ir y venir al balneario, distante 900 metros del pueblo.

Correspondencia al dueño del Hotel.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los dias no festivos á las 11.—Calle de Enriqueta Lozano, núm. 11.

Dr. Arturo Perales,

Catedrático de Enfermedades de la infancia.
Consulta diaria á 2 á 4 de la tarde.
Campillo-Alto, 29.

Consulta quirúrgica.

En especial las enfermedades secretas y vias urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cachazo; pública y gratuita de doce á dos y particular de tres á cinco de la tarde.

Su domicilio calle de Triana, 8.

¡No más canas!

25 años de éxito.
Lo mejor que se conoce
TÓNICO HABANERO
del Dr. J. GARDANO.

Devuelve al **cabello blanco,** con pocas aplicaciones, sin preparacion ni lavado, antes ni despues, su **COLOR PRIMITIVO NATURAL,** castaño claro, oscuro ó negro permanentes, sin notar el artificio. Puede aplicarse con la mano porque no **mancha ni ensucia.**—Producto inofensivo.—Resultados garantizados.

FARMACIA DE
Francisco de P. Calvez.
Mesones, 81.—GRANADA.

Consulta médica

del **Dr. Salvador V. de Castro,** Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.

Horno del Haza, 2.

Teatro Principal.

Compañía de la «Bella Geraldine», y de un cuadro de zarzuela.

Funcion para hoy.

1.º La zrrzuela en un acto «Los carboneros.»

2.º Presentacion de la gimnasta GERALDINE.

3.º La zarzuela en un acto «La Sevillana».

4.º La Danza Serpentina por la bella Geraldina.

A las ocho y media.

Entrada principal, 3 rs.—Paraiso, 2.
El timbre á cargo del público.

balde varoniles pechos, tiraban muchas peñas y losas á los cristianos, defendiendo que no subiesen la cuesta. mas poco les vale su resistencia, porque el endiablado escuadron de Lorca, con una infernal furía parecia que volaba por aquella cuesta arriba, matando é hiriendo todo lo que delante hallaba, con tanta crueldad, que parecían rayos ardientes contra los moros y moras.

Las moras, atemorizadas de tan endiabladas gentes, que á nadie querían tomar á prision, no osando aguardar el golpe de tanta crueldad, puestas á la orilla de un gran tajo de peñas muy altas, que miraba la vuelta de la mar, se abrazaban unas con otras, y llorando amarga y dolorosamente, dando dolorosos gritos, se dejaban caer de aquellas peñas á lo bajo, que estaban tan hondo y con tales peñascos, que cúando abajo llegaban iban hechas mil piezas. Otras cuitadas, con el temor de tan peligroso salto, confiando en la cristiana misericordia, hacían cruces de unos pequeños palos. é hincadas de rodillas llorando y temblando, decían: «A mí, cristiana, Señor, á mí, cristiana.» Mas el endiablado escuadron, no usando de aquella misericordia que las pobres y desventuradas moras esperaban, las hacían mil piezas, y á otras les hacían saltar por fuerza de aquellas peñas abajo. ¡Oh crueldad terrible de cristianos, jamás vista en española nacion, y qué furia infernal te incitaba á hacer tanta crueldad y á usar de tan poca misericordia! A los moros y enemigos de la fe, no digo nada; ¡mas á las simples mujeres llevar con tanto rigor por los filos de las armas! ¡Gran crueldad era por cierto! ¿Qué culpa tenía el niño recien nacido, y el de seis meses, y el de un año, ni el de dos, ni el de tres y cuatro, hasta doce, para que todos con furor fuesen hechos pedazos y rebatidos por las duras peñas? Y las desdichadas y tiernas doncellas, ¿qué males cometieron, para que no fuesen miradas, y tornadas, y recibidas á misericordia? Digo que infernales furias andaban entre las armas, y menos no podia ser, ver tantas crueldades, y que nadie no se adoleciese, pues la soldadesca que andaba en el lugar, no se puede decir ni escribir las grandes crueldades que hacían.

Despues de haber robado las casas, no dejaban á nadie con vida; hasta los perros y gatos hacían pedazos, sin haber misericordia de nada. Por cierto bien vengada fué la muerte del cura Miguel Sanchez, pues por vengarla,

que no fuese descubierto semejante intento y motin, dieron orden de hablar con el marqués y de ablandarle, suplicándole que no ahorcase á Palomares, atento que era hombre honrado y buen soldado, y emparentado en en Lorca de muy buenos y ricos parientes, y que podria resultar por ello algun crecido escándalo. El marqués, mas enojado desto. dijo que no dejaria de ahorcar á Palomares, y que si fuese menester todo el tercio de los de Lorca. Los capitanes y caballeros de Murcia suplicaban al marqués que Palomares fuese perdonado por aquella vez. Mas el marqués, pertinaz en su intento, todavía estaba muy firme en su propósito, y así mandó que Palomares fuese luego ahorcado. El varachel de campaña luego lo quiso poner por obrar, lo cual visto por la gente de Lorca, se comenzó á mover con gran grita, todos puestos en arma, diciendo que Palomares no se habia de ahorcar, ó que el campo todo se habia de perder. D. Diego Mateo de Guevara, regidor de Lorca, padre del capitan Juan Mateo de Guevara, hombre valeroso y estimado, y por su valor en mucho tenido, á toda priesa se fué al marqués, acompañado de D. Juan Pacheco, capitan de la caballeria de Mur-

te por reconocer el campo, de donde se trajeron muchos despojos de gente muerta, de ropas, collares, sarcillos, manillas, armas y otras cosas. Todos volvían espantados de ver tanta crueldad y tantos muertos, que era cosa de grandísima compasion ver tanta mortandad. A esta sazon llegó á Félix la gente de Murcia, que no pudo llegar antes, con que se holgó mucho el marqués. La gente de Murcia se maravilló de ver tan grande mortandad, hecha en tan poco tiempo. El marqués, no olvidado de la desorden que el dia antes tuvo la vanguardia, mandó llamar á los capitanes, á los cuales trató de palabra ásperamente, reprendiéndoles aquel desatino. Los capitanes dieron su justo descargo, y haciendo el marqués la pesquisa, halló ser culpado mas que todos un soldado de Lorca, llamado Palomares, al cual el marqués mandó prender y ahorcar; lo cual visto por la gente de Lorca, que serían mas de tres mil hombres valerosos y bien armados, propuso de no consentir que Palomares fuese ahorcado ó que todos moririan por ello, y para esto luego todos se juntaron en una parte del campo. Los capitanes de Lorca, como viesen apercibido un motin tan grande y de tanta gente, por-

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á M		300000
1	premio á M		200000
1	premio á M		100000
1	premios á M		75000
2	premio á M		70000
1	premio á M		65000
1	premio á M		60000
1	premio á M		55000
2	premios á M		50000
1	premio á M		40000
1	premio á M		30000
1	premios á M		20000
16	premios á M		10000
56	premios á M		5000
102	premios á M		3000
156	premios á M		2000
4	premios á M		1500
612	premios á M		1000
1030	premios á M		300
36053	premios á M		169
20968	premios á M		250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45,21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

Marcos **11,618,400**

ó sean aproximadamente

Pesetas **19,000,000.**

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La Casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se serviran anadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido.

Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900

VALENTIN y C.ia

Hamburgo.

(Alemania).

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

INIMITABLE

Agua de Azahar

MARCA LA GIRALDA.

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

De venta casa de los señores

D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,

y en todas las perfumerías.

VINO NOURRY

A la vez

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor ágradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las **Emulsiones** y al **Aceite de Hígado de Bacalao.**

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 633

ABONOS.

Amadeo Cros

Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, núm. 3.

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

Pedro Domecq,

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, circulos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,

Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17.

ALMONEDA

Verdadera ocasion.

En la primera casa de la Gran Via, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo á bondad.

Hay de todas las épocas, desde el imperio á la fecha.

En sillerías de salon, gabinete y dormitorios hay preciosidades en ricas tapicerías y pasamanerías á precios increibles, no se cobran ni los costos que han hecho de arrastres, derechos, etc. etc.

No equivocar las señas, primera casa de la Gran Via, esquina al Zacatin, antes calle de Gandulfo.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos

y CEMENTO LENTO (buena calidad)

DE

M. GARCÍA Y COMPAÑÍA

El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado á la

GRAN VIA,

ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN

GRANADA.

Campos Elíseos de Lérida.

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ARBOLES MADERABLES, DE PASEO Y DE ADORNO Y PLANTAS DE JARDINERIA.

VIDES AMERICANAS.

Grandes existencias de estacas y barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta clase ofrece, puede verificarse la reconstitucion en todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas onde la vid europea se cultiva.

MAGNÍFICA COLECCION DE INGERTOS

para elaboracion de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente «Ohanes», de absoluta autenticidad.

SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrageras.

Cereales de gran rendimiento

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

Representante: FRANCISCO GUERRERO, Pino 9, GRANADA

La Thermo-Sabina Camacho.

Es un medicamento precioso, por que quita todo dolor sea cualquiera su origen ó intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleurodinia, torticolis; neurálgicos, jaquecas, muelas, oidos, cólicos hepaticos, afecciones renales, etc., etc., es más eficaz que la tintura de iodo en las anginas, sabanones, congestion pulmonar y de los ojos, atonias, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas úricas ó fosfáticas, etc.

La aplicacion de la **Thermo-Sabina Camacho**, es por demás sencilla, pues basta lavar bien la parte dolorida, para limpiarla de sustancias grasientas, que dificultarian la absorcion del medicamento, y untarla con el pincel, anejo á cada caja, procurando luego extender el líquido con los dedos, en repetidas fricciones.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aun durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de la celebridad por su curacion evidente y rápida, la **Thermo-Sabina**, ha originado muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la accion de las imitadas es dudosa ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesion.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas.

A los pobres que manden al autor certificacion del médico y párroco se les mandará por correo á mitad del precio sin más que mandar además el sello del certificado.

Depósito general, casa del autor **R. CAMACHO**, única farmacia de primera clase de Badajoz.

En Granada: Dres Ortiz Pujazon, Picazo, Duarte, Ocaña, Rubio y principales.

---

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: Leon 13.—Laboratorio. Granada, 5. Madrid.

Granada.—D. Francisco de Paula Galvez y señor Lopez Rubio.

Bazar de camas.

En el gran almacen de camas y cunas de hierro establecido por don Felipe Isac

Bibarrambla 40,

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas niqueladas y doradas.
Somiers ó colchonetas de acero.
Lanas merinas superiores.
Colchones de lana y crin vejetal,
Almohadones de maguano.
Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos, está reconocida como indiscutible, las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios, el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

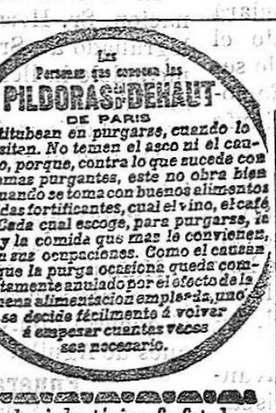

Jarabe iodo tánico fosfatado

preparado por

D. Miguel González Perales.

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bócio, mal de pott, tisis, sarna, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalescencia de largas y penosas enfermedades.

Administracion y dósis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Traslado.

El acreditado establecimiento de *Cuadros, Molduras, Retablos para iglesias, Espejos, Cromos y estampas de todas clases de*

FIDEL RUIZ CABELLO

que estaba en el Zacatin, se ha trasladado á la calle de

Reyes Católicos, 31.

Para fiestas de Otoña

Se halla en disposicion de contrata para las próximas fiestas otoñales en los pueblos de la provincia ó fuera de ella la banda de música de Churriana que dirige el inteligente profesor don Manuel Garcia Sales. Tambien hacen toda clase de encargos de juegos de pirotecnia y fuegos artificiales en los talleres que posee en esta capital el afamado maestro D. Juan Hernandez.

Para pedidos y encargos tanto de una como de otra cosa, pueden dirigirse á la calle de San Andrés, núm. 3, á nombre de D. Juan Hernandez y á Churriana al de dicho profesor de música.

Tónico-genitales del Dr. MORALES.

Célebres píldoras para la segura completa curacion de la

Impotencia, debilidad, esperma-torrea y esterilidad. Cuenta 32 años de éxito y con el asombro de los que vemos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid; en Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende

un magnífico carruaje.—Darán razon, Fábrica Vieja, 5.

Luis Gomez Martin.

(Sastre).

San Sebastian, 12, esquina á la de Salamanca.

Prontitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

Sordera

ZUMBIDOS, FLUJOS,

y todas las enfermedades de OIDOS

En 300 enfermos 300 curas,

CONTRASORDERA THOMPSON

4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano*, Alcalá, 23, 1.° Prospecto español. Consultas *gratis* y por carta de fuera. Va correo por valor en libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Ignacio y Matías Nieva

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, *Palma Alta, 22.*
En Bilbao, *Aslaban, 96.*
Jerez de la Frontera, Francisco de Cala y Gamboa, *Santa Cecilia, 9.*
GRANADA, Recogidas, 1.

Gaceta de la Bolsa.

Revista financiera semanal.

Informacion bursátil diaria.

Guia práctica de los Especialistas.

Suscricion.—5 pesetas trimestre en toda España. (Pago anticipado).—Ordenes de compra y venta de valores al contado, sin otra comision que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.

Consultas gratuitas para los suscritores, sobre valores y operaciones de Bolsa.

Oficinas, Tetuan, 79, Madrid.

Aviso interesante.

La acreditada corsetera Concepcion Gentil de Campos tiene el gusto de participar á las señoras y al público en general que se ha trasladado á la calle del Príncipe, número 5, «Camisería Inglesa.»

La Union y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

¡35 AÑOS DE EXISTENCIA!

Seguros sobre LA VIDA.

Seguros contra INCENDIOS.

Se nesesita

para Granada y su provincia un representante serio para viajar á la comision una importante casa de vinos, rom, cognac, aguardientes, ginebra, licores, etc. Buena utilidad.

Dirigirse con referencias:

E. Rivera y Cmp.ª Málaga.

Sillon.

Se compra un sillon usado de despacho con respaldo y asiento de cuero labrado. Darán razon en el estanco de la calle del Principe.

Se vende

un piano vertical calle de Fray Luis de Granada, 1, frente al teatro de Isabel la Católica.

Importante. A todos interesa saber que con motivo de la gran aceptacion que tienen los exquisitos **CHOCOLATES** de la verdadera marca *LAS CALATRAVAS*, de la Compañía Nacional, de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones, pretendiendo sorprender al público con marcas parecidas, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al tomarlo por primera vez.

¡Mucho ojo con las imitaciones!

Pídase la legítima marca *LAS CALATRAVAS*.—El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones en lugar de 16 como tienen las demás marcas.

---

en menos de dos horas, fueron muertas más de seis mil personas, entre hombres, mujeres y niños; y de niños, desde un año hasta diez habia degollados más de dos mil. Yo vide por mis ojos una cosa la más cruda que jamás vieron gentes; una morisca con más de diez crueles estocadas, muerta en un bancal junto del lugar, y al rededor de ella seis hijos muertos, machos y hembras, que la desdichada salió del lugar huyendo con ellos, por escapar la vida, y allí en aquel bancal la alcanzaron las duras armas, y allí fué la cuitada muerta y sus hijos degollados; y la mezquina, por favorecer un niño que llevaba de teta en los brazos, de año y medio, se puso boca abajo, y así la mataron, y tambien le tiraron al niño algunas heridas; mas Dios le quiso librar de aquella crueldad: aunque le habian pasado las mantillas, no le tocaron á la carne; y de la sangre que de las heridas le salia á la cuitada madre, que era en abundancia, estaba todo el niño bañado, y así todos los soldados que por allí pasaban, entendiendo que estaba herido, viéndole tan lleno de sangre, no curaban de él y lo dejaban. La cuitada mora, con las ansias de la muerte, rodeándose se quedó boca arriba, y así murió; el niño,

arrastrando ó como, pudose llegó áella, y como aquel que no tenia otra cuenta sino mamar, se le asió á las tetas, las cuales mamaba, sacando la leche con mucha abundancia de sangre de las heridas que la madre tenia por las mismas tetas. Quiso la fortuna buena ó mala que á esta sazon yo pasase por allí, y mirando tan sangriento espectáculo y aquella crueldad terrible, movido á piedad, tomé el niño ya que queria anocher, y lo llevé al lugar, y buscando mis camaradas, los hallé en una buena posada; los cuales, como hombres honrados, tan llenos de virtud y misericordia, que habian amparado á muchas moriscas, que Dios había querido librarlas de aquel cruel asalto, las cuales tomaron al niño, y conocido se movió entre las tristes moriscas un tierno llanto, y acaso habia entre ellas una que criaba, y aquella se hizo cargo dél. Muchos soldados hubo nobles, de noble condicion y misericordiosos, que ampararon á muchas mujeres; de mi parte digo, que amparé mas de veinte, y entre las que se juntaron de una parte y de otra, fueron juntas como doscientas moras.

Este crudo fin tuvo esta sangrienta batalla por aquel dia: y el otro, que era de S. Sebastian, salió mucha gen-

cia, y de otros caballeros, á la posada del marqués, el cual habia mandado que á nadie se diese puerta: y en llegando D. Juan Pacheco, como hombre de mucho valor y principal caballero, á pesar de los porteros y guardas del marqués, entró dentro del aposento adonde estaba, y con él Diego Mateo de Guevara; y después que D. Juan Pacheco hubo suplicado al marqués que aquel negocio no pasase adelante, porque todo el tercio de Lorca estaba movido á defender á Palomares, y que podria resultar grandísimo daño en el real. Viendo Diego Mateo de Guevara, que D. Juan, habiendo hablado, el marqués no se ablandaba, determinado de perder la vida, habló desta suerte al marqués:

«No dejo de conocer, Excelentísimo Señor, que la justicia no sea buena en todas partes, y mas necesaria en la guerra, porque si en tales casos no se ejecutase, muy fácilmente un crecido campo se vendria á perder; y así digo que la culpa hallada en Palomares es digna de castigo: mas considere Vuestra Excelencia, que la razon que estaba de la parte de Palomares y de los demás deudos y amigos, les hizo mover los ánimos á cruda venganza del pariente de Félix hecho pedazos; y

saña, porque el ruido era tan grande, así de la gritería, como el son de las trompetas y cajas, que parecia se hundian los cielos y que se caian las mas altas y empinadas sierras. Visto el marqués que la bisoña gente andaba tan revuelta y sin orden, y que no podia remediar tan bisoño yerro, acordó de seguir el bando moro; así por la parte que los moros en mayor cantidad iban huyendo la vuelta de la mar, por aquella guió su caballo, y muy presto fué con ellos, y allí comenzó desfogar su ardiente cólera, matando y alanceando muchos moros. La demás caballería, visto que el marqués pasaba adelante trás de los moros, y que hacia maravillas por su persona, á toda priesa le siguió, matando é hiriendo cuantos podia. Los moros, amedrentados los mas de la furia de los caballos, se partieron en tres partes. Los unos tomaron la vuelta de la mar, y estos todos acabaron á manos de la caballería y alguna infantería que los seguian: los otros tomaron por unas ramblas abajo la vuelta de la sierra, y estos se escaparon, que eran muchos: la otra parte tomó el cerrillo que hemos dicho, y allí comenzaron á pelear como valientes, y entre ellos habia muchas mujeres, que mostrando en